DECRETO N° 562/2017

Publicación: 22 de junio de 2017

Directora Agencia de Promoción y Desarrollo Productivo: designación

DECRETO Nº 562/2017

FECHA: 12.06.2017

PUBLICADO: 22.06.2017

ARTICULO 1°.- Otórguese rango de Dirección Nivel 1, a la Agencia de Promoción y Desarrollo Productivo creada por Ordenanza N° 36011/2017 que establece la estructura orgánica y funcional de las Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 2°.- Desígnese como Director/a -Política de la Agencia de Promoción y Desarrollo Productivo, a la Señora Lorena Ivana Nicolini, DNI 27.590.873, en virtud de lo expresado en los considerandos precedentes, a partir del 01 de junio de 2017. Otórguese un adicional no remunerativo de $ 3.000 que se liquidara bajo el código 175 a partir del mes junio.

ARTICULO 3°.- Establécese que los dispuesto en el presente Decreto, se dicta como excepción a los Decretos N° 023/2017, Nº 265/2.017 y N° 273/17.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y oportunamente.